

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

REDACCIÓN FINAL

**DECLARATORIA NACIONAL DEL 17 DE ABRIL COMO EL DÍA
DE CONMEMORACIÓN DEL PACTO DE OCHOMOGO DE 1948**

EXPEDIENTE N.º 23.567

18 DE ABRIL DE 2024

SEGUNDA LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS

**DEPARTAMENTO COMISIONES LEGISLATIVAS
ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS III**

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

**DECLARATORIA NACIONAL DEL 17 DE ABRIL COMO EL DÍA
DE CONMEMORACIÓN DEL PACTO DE OCHOMOGO DE 1948**

ARTÍCULO ÚNICO- Declárese el día 17 de abril como el Día Nacional de
Conmemoración del Pacto de Ochomogo de 1948.

Rige a partir de su publicación.

Firmada en San José, en la sala de sesiones del Área de Comisiones Legislativas III, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil veinticuatro.

Paola Nájera Abarca

Rosaura Méndez Gamboa

Andrea Álvarez Marín

Alexander Barrantes Chacón

Carlos Felipe García Molina

Diputadas y diputados